

RESIDENCIA SANITARIA COMARCAL «NUESTRA SEÑORA DE ALTAGRACIA», MANZANARES

Análisis clínicos y Hemoterapia

Doña María Teresa Muñoz Malo, Jefe de Sección.

Anestesia-Reanimación

Don Manuel Vázquez Quintana, Jefe de Sección.

Radiología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto, esta última por falta de solicitantes.

Oftalmología

Se declaran desiertas una plaza de Jefe de Sección y una plaza de Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección, por falta de solicitantes.

Tocoginecología

Don Francisco Nadal Sotocá, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7173

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de febrero de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de febrero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidad que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Médicos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «VIRGEN DE LA ARRIXACA», MURCIA

Medicina preventiva (Dietética)

Don Enrique Viviente López, Jefe de Sección.

*Medicina preventiva*Don Alvaro Gaona Ruiz, Médico adjunto.
Don Vicente Mendoza Gutiérrez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7174

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de abril de 1973, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas

de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA, IBIZA (BALEARES)

*Tocoginecología*Don Mariano Jaime Castrill García, Médico adjunto.
Don Francisco Luis García Sanchis, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «FERNANDO ZAMACOLA», CADIZ

*Medicina interna*Don Eugenio Pérez Guzmán, Jefe de Sección.
Don Alfonso Macías Carmona, Médico adjunto.
Don Manuel Montagut Sánchez, Médico adjunto.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON», CASTELLON

*Cuidados intensivos*Don Olegario Aznar Orti, Médico adjunto.
Don Antonio Costa Bellot, Médico adjunto.
Don Francisco Lucas Amorós, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7175

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 10 de marzo de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de Barcelona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de abril), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», de Barcelona.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección del Facultativo que aspiraba a la plaza de máximo rango jerárquico de la especialidad que se indica, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor del Médico que ha superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

CIUDAD SANITARIA «FRANCISCO FRANCO», BARCELONA

Medicina preventiva

Don Joaquín Oromi Durich, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7176

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 5 de diciembre de 1972, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 5 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados

por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidades e Instituciones que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los facultativos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

CIUDAD SANITARIA «CARLOS HAYA», MALAGA

Oftalmología

Doña Matilde González García, Médico adjunto.
Don Marcos Pérez Prieto, Médico adjunto.
Don Baltasar Ramos Ortiz, Médico adjunto.
Don Joaquín Rodrigo Guzmán, Médico adjunto.

Oftalmología infantil

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

CIUDAD SANITARIA «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA», ZARAGOZA

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Dn Luis García-Dihinx Checa, Jefe de Sección.
Don Miguel Gómez Monzón, Jefe de Sección.
Don José Luis Lorda Tena, Jefe de Sección.
Don Alejandro Otal Castillo, Jefe de Sección.

Traumatología

Don Isidro Sánchez Hernández, Jefe de Sección.

Cirugía Ortopédica

Don Jesús Martínez Villa, Jefe de Sección.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7177 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 28 de noviembre de 1974, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 28 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas, especialidad e Institución que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Médicos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

UNIDAD MATERNAL DE MONTILLA (CORDOBA)

Tocoginecología

Don Antonio José Márquez Velasco, Médico adjunto.
Don Antonio Monreal Pérez, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7178 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos, convocado en 15 de abril de 1975, para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 15

de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en la Residencia Sanitaria «Manuel Lois García», de Huelva.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades que se indican, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «MANUEL LOIS GARCIA», HUELVA

Anatomía Patológica

Don Juan Sergio Fernández Pascual, Jefe de Servicio.

Traumatología y Cirugía Ortopédica

Don Pedro Azcárate Prieto, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

7179 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la especialidad de «Urología» de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de «Urología» de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974) y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» del 30 de diciembre de 1975), por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los Facultativos siguientes:

Silmi Moyano, Angel N., Madrid.
Vela Navarrete, Remigio, Madrid.
Blanco Jiménez, Enrique Alberto, Madrid.
Escudero Barrilero, Abundio Angel, Valencia.
Niето García, Julián, Oviedo.

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial o en su caso en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de febrero de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DEL AIRE

7180 *CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de febrero de 1976 por la que se nombran 294 nuevos funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas y se destina a los mismos.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 19 de marzo de 1976, páginas 5659 a 5662, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la relación del personal nombrado:

Donde dice: «10MA0205 D. Carlos Puiz Esteban», debe decir: «D. Carlos Puig Esteban».

Donde dice: «10MA0215 D. Francisco Bagonéz Domínguez», debe decir: «D. Francisco Bogonez Domínguez».

Donde Dice: «10MA0249 D. Adolfo Saturinino Quián Castro», debe decir: «D. Adolfo Saturnino Quián Castro».

Donde dice: «10MA0294 D. Cristóbal Carbajal Cortés», debe decir: «D. Cristóbal Carvajal Cortés».

Donde dice: «10MA0380 D. Pedro López Agallar», debe decir: «D. Pedro López Ogallar».

Donde dice: «10MA0439 D. Fernando Equiliche Sánchez», debe decir: «D. Fernando Esquiliche Sánchez».